La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio "Jorge Gaitán Cortés"

Institución Educativa Distrital

Jornada Tarde

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.
según Resolución No. 4618 del 29 Noviembre de 2000

Confiere a:

Miguel Angel Cuervo Rocha

C.C. No. 1.019.020.550 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rectora — Secretaria

Martha Lucía Hinestrosa de S. — Rosa Elena Silva Zamora

Registro Interno

Acta No. 04 Folio No. 01

No requiere ser registrado e la Secretaría de Educación
según Decreto No. 921 de 6 de Mayo de 1994

Dado en Bootá, D. C., a 6 de Diciembre de 2006

Escaneado con CamScanner